



Expte. UNL N° 635.483.-
FICH N° 66.310.-

SANTA FE, 28 de marzo de 2016.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramitó la solicitud de designación del Dr. Diego Alfonso ERBA, en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, Interino, para realizar tareas de docencia en la asignatura "Ordenamiento Territorial" de la carrera Ingeniería en Agrimensura, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente providencia rectoral de fecha 26 de octubre de 2015, que autoriza la designación,

QUE el Decano dictó la Resolución N° 539/15, ad-referéndum del Consejo Directivo,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución N° 539/15 dictada por el Decano, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 1º de octubre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016, al Dr. Diego Alfonso ERBA, DNI N° 16.830.471, en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, Interino, para realizar tareas de docencia en la asignatura "Ordenamiento Territorial" de la carrera Ingeniería en Agrimensura.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica y Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Dese a conocer a Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **008/16.-**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar